

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

UN RECUERDO

POR

R. SOLER

El pago en pesetas de la deuda exterior

El ilustre jurisconsulto don Augusto Comas dijo en pleno Senado el día 10 del corriente mes, que le pesaba el remordimiento de no haber dicho antes que no debíamos pagar en la forma en que pagamos los intereses de la Deuda exterior. Ya no se trata, según el señor Comas, de una cuestión de necesidad, se trata de una cuestión de derecho que nos autoriza para decir a nuestros acreedores: «Nos hemos equivocado; os hemos pagado indebidamente en francos, libras ó marcos, debiéndonos pagar en pesetas; aquí están los títulos justificativos de nuestro derecho que sometemos á vuestra consideración; no es una falta de lealtad del pueblo español; no es un préstamo para buscar una insolvencia; es una cuestión de derecho.»

La ley de conversión de 29 de mayo de 1882 no puede ser más clara. Dice así: Se admitirá por el Estado el capital expresado en los títulos actuales, á los tenedores ingleses en libras y á los demás en francos, con lo cual se les concede el beneficio representado por los cambios de 51 dineros esterlines y 5'40 francos por peso fuerte. Este capital se convertirá en el de la nueva Deuda al 4 por 100 al tipo de 43'75 por 100 en las mismas monedas extranjeras, y se establecerá su equivalencia en pesetas al cambio par ó sea 25'20 por libra esterlina y peseta por franco respectivamente.

Hagamos un poco de historia: la primitiva Deuda exterior fué cedida en francos, por se cotizaban aquí con pérdida, por cuyo motivo recibimos en pesetas una suma inferior á la suma en francos que nos fué prestada. En 1834 se fijó de una manera invariable el valor del franco, á razón de 5'40 francos peso fuerte, y el de la libra á 51 dineros esterlines por peso fuerte, lo que representaba una ventaja del 8 por 100 á favor de la peseta. Esto quiere decir que cuando el franco tenía quebranto en nuestro mercado, nuestros acreedores por exterior no lo soportaban, ya que hasta 1882 cobraban á razón de 5'40 francos por cada peso fuerte, tanto por intereses como por capital.

El señor Camacho, al hacer la conversión, aceptó aquel cambio convencional que regia desde 1834 y por cada mil pesetas reconoció 1 080 francos, teniendo en cuenta que al hacer el primitivo empréstito las pesetas valían más que los francos. En 1882 las pesetas estaban á la par con los francos y, á pesar de esto, se reconoció por nuestro gobierno á cada cien pesetas un valor de 108 francos, con lo cual se consolidó el cambio y se estableció una equivalencia invariable. El señor Camacho, con suma previsión, que no es cualidad que abunde en nuestro país, realizó lo que hacen hoy algunos comerciantes para determinar fijamente su pasivo, esto es, asegurar el cambio, proporcionándose libras y francos á un tipo fijo por un tiempo determinado.

En tanto es así que dice el título: el portador de este título tiene derecho con arreglo á la ley que autoriza su emisión, desde 1.º de julio de 1891 á una renta anual de 40 pesetas, equivalentes al cambio par de 25'20 pesetas por libra esterlina, á una libra 11 chelines 8 peniques y 92 céntimos de penique; al cambio también par de peseta por franco, á 40 francos, y al cambio de 1'235 pesetas por marco alemán, á 32 marcos 59 céntimos de marco.

De suerte que la renta anual es de 40 pesetas en proporción de un capital de 1.000 pesetas, renta y capital que pueden convertirse en francos, libras ó marcos al cambio fijo é invariable establecido por la ley.

Rendidos ante la evidencia de los textos, los defensores del pago en francos acuden á los cupones y quieren sacar partido de la forma como se expresa allí el pago de los intereses. Para solventar la duda que en este punto pudiera ofrecerse, no hay como acudir á la ley de 1882, que dice así: los títulos y cupones de la nueva Deuda al 4 por 100 exterior llevarán expresado su valor en pesetas, libras y francos, al cambio par antes dicho.

La intención del legislador y el contexto de la ley no puede ser más claros y, aun cuando así no fuera, en caso de duda, debiera interpretarse á favor del deudor.

Batiéndose ya en retirada los partidarios á toda costa del pago en francos, alegan dos últimas razones: 1.º La de que hemos aceptado con nuestros hechos el pago en dicha forma. 2.º Que no conviene en modo alguno decretar el pago en pesetas, pues esto nos cerraría las puertas del mercado financiero exterior.

A esto contestaremos que el hecho de pagar más de lo que se debe constituye en derecho un cuasi-contrato, que da lugar al derecho de reclamar lo que por error se ha pagado indebidamente. No pretendemos que el Estado acuda á lo que se llama en derecho *repetición*, puesto que el Estado no tiene derecho á alegar ignorancia de sus propias leyes; por lo mismo que ha sido hasta ahora sobrado generoso pagando con exceso sus deudas, suframos las consecuencias de su generosidad, pero impidamos de todas maneras que reincida en su prodigalidad, que fuera imperdonable en estas supremas circunstancias, cuando todos los recursos son pocos para la guerra.

Si se quiere saber lo que podemos esperar de los prestamistas extranjeros, hasta consultar la cotización de nuestros valores en la Bolsa de París. Nuestro exterior se cotiza allí á 34, lo que significa que los capitales pueden emplearse en los títulos de nuestra Deuda, obteniendo el interés aproximado del 12 por 100 y, á pesar de que allí el interés del dinero suele ser del 3 por 100, sin embargo, los tomadores titubean. Esto revela que para obtener préstamos, fuera todavía necesario aumentar el cebo, y volver á aquellos tiempos de la revolución, que cita don Juan de Dios Blas en su notable folleto «Desastres Financieros», en que cotizándose á razón de 31 por 100 nuestra Deuda, y siendo muchas las comisiones y gastos que ocasionaban los empréstitos, resultaba que por cada 300 millones efectivos había que entregar títulos por valor de 1.000 millones.

No es manteniéndose en el papel de doña Beldomera como el Estado logrará inspirar confianza á las plazas extranjeras, que están muy bien enteradas de nuestra situación financiera y que saben que debemos estrellarnos en nuestro empeño loco que nos conduce á no dejar salir la plata y á llevar á fuera el oro contra viento y marea.

En este asunto, como en otros, nos dejamos llevar de conceptos exagerados del honor colectivo, que no padece cuando inspira sus actos en la realidad de las cosas y con la mira de salvar algo ante el peligro de perderlo todo.

Nuestros acreedores por exterior (que no son todos extranjeros, sino que son muchos nacionales) agradecerán infinitamente más que los digamos: cuando los cambios eran insignificantes y mi situación no era tan terrible como ahora, no paré mientes en que pagaba más de lo que debía; hoy, obligado á prestar mayor atención á mi hacienda, veo que no hay razón ni derecho para que, á impulsos de un cambio que para mí no rige, se me obligue á pagar por parida doble los réditos de mi deuda exterior. Volviendo á la realidad de las cosas, os aseguro de este modo para lo porvenir el cobro de vuestros intereses.

De fijo que esto les causará mejor impresión que oír al ministro de Hacienda que exclama: lo mejor es seguir hasta que no podamos más, pagando en francos, y, cuando llegue este caso, decir á los acreedores: «He cumplido hasta donde he podido los compromisos contraídos; he llegado á un extremo en que no me es posible más; aquí está mi balance, esta es mi

mi situación; vamos á buscar la fórmula de que vuestros intereses sufran el menor quebranto posible y de que yo pueda continuar pagando.»

De esta manera vamos derecho al desastre, dejando á salvo ese metafísico y convencional honor que nos ha hecho cometer tantas locuras, incluso la de pagar indebidamente á nuestros acreedores en oro y no pagar á nuestros soldados.

De la otra manera, cortamos por lo sano y vamos derechos á asegurar lo que en rigor debemos, curándonos de una prodigalidad que nos conduce á segura é inevitable ruina.—F. R.

Los lunes de la señora Pinard

La señora Pinard se ha levantado más temprano que de costumbre. En vez de hacerse servir el chocolate y leer los periódicos en la cama, se ha puesto una bata; ha recorrido varias habitaciones, ordenando esto, recomendando aquello; después se ha vestido rápidamente y ha salido.

Aquel día no es un día cualquiera para ella. Es su día de recepción, ó sencillamente «su día». Recibe el lunes, y cuando recibe es un asunto colosal, un verdadero zafarrancho en su casa.

Empieza por las flores. Ha de haberlas en todas partes, en todos los jarrós; pero como las flores cuestan muy caras en el mes de enero, la señora Pinard va á comprarlas por sí misma al mercado central. No teme regatear y disputar con los vendedores; es preciso que tenga flores sin escudarse en el gasto.

Cuando regresa á su casa, sofocada por haber andado tan de prisa, repara que nada está arreglado y hay polvo por todas partes. Empieza por reñir á los criados para desahogar su bilis; después, con gran valentía, se pone á trabajar. Es cosa sabida que desde las dos de la tarde será la gran señora indolentemente entronizada en un sillón; pero hasta entonces las faenas más bastas no la imponen; se pone un delantal, se arma de un plumero, una escoba y un paño, y empieza á barrer, sacudir y rascar con un vigor que no se le podría suponer á ella, que dice siempre que está delicada.

¿El almuerzo? Es el señor Pinard que debía almorzar. ¿Puede pensarse en almorzar el día en que la señora recibe? ¿Queda tiempo para cuidarse de la cocina y de arreglar la mesa?

Si, á pesar de esto, el pobre hombre insiste tímidamente, se le sirve un poco de fiambre y un par de huevos estrellados ¡Que no pida postres ni café! Lo importante es que coma deprisa y abandone pronto el comedor. Así es que se le apremia, se le empuja y se le saca de allí. ¡Ah! ¡no es buen día para los maridos el «día» de la señora!

El fuego está encendido en el salón. Hay dulces en una frutera, pasteles, vino de España y un servicio de té sobre la mesa del lunch. La señora Pinard da un último vistazo á las salas; está satisfecha; todo está en orden. ¡Por fin, va á poderse vestir!

¡Ya está lista! Nadie sospecharía, al verla tan emperifollada, que algunos minutos antes trabajaba más que una criada lugareña.

Se sienta en el sillón adoptando una actitud languida. Tiene á mano el último número de una revista literaria. Se mira en el espejo y repara que el cuerpo le sienta... ¡A dar envidia á todas sus amigas. Desde entonces ya nada le queda por hacer. Espera.

¡Espera!, y enseguida cruza por su mente esta pregunta angustiosa, la misma invariablemente que se hace al empezar cada lunes:

¿Recibiré mucha gente?

Pues es el sueño constante de la señora Pinard tener mucha concurrencia en su día, y, para realizar este sueño, no se afige por el trabajo que se da. Durante la semana invita á comer, sube pisos, llama á puertas, va á ver á personas que apenas conoce ó que la fastidian, la aturden; pero poco le importa, con tal de que le devuelvan las visitas y el lunes su salón esté atestado.

Las tres. Nadie aun. La señora Pinard se aburre sola, y, además, el corsé la oprime un poco; pero por nada

del mundo se atravesaría á quejarse. Está en su campo de batalla.

Las cuatro. El timbre ha sonado. ¡Por fin, es una visita! Tal vez la condesa X..., que promete siempre venir y que no se vé nunca. ¡Una gran señora! Cuán enojoso sería que llegara ahora que no hay nadie; pero, ¿por qué no entra? ¿Qué sucede en la antecámara? La señora Pinard llama á la sirvienta.

—Justina, ¿no has oído? Han llamado.

—Sí, señora, pero era un aprendiz pastelero que se había equivocado de piso.

¡Falsa alarma! ¡amarga decepción!

La dueña de la casa empieza á impacientarse. Para tranquilizarse, se entrega á algunos cálculos, computa los nombres de las personas con las cuales puede razonablemente contar.

Los Beauregard me han asegurado que vendrían, y hasta me han prometido traer á sus primas. ¿La señora Briand? Es poco probable; debe estar en Angers al lado de su tía. Queda la señora Jursac; pero apostaría que tiene su ataque de gota. Parece hecho adrede para todos mis lunes. ¡Esto no me sucede más que á mí! Si la gruesa mamá Chapuzot tuviera la buena idea de venir con sus tres hijas; son muy sosas, no dicen una palabra... pero al menos hacen ruido. En todo caso, puedo contar con Enriqueeta... tiene un sombrero nuevo y debe pasearlo por todas partes.

Las cinco. Esto es inquietante. ¿No varará por casualidad? Cuando nieva, debe descontarse más de una tercera parte de las personas que se esperan. La señora Pinard va al balcón, levanta el transparente; pero no, el tiempo muy seco. ¿Entonces...? Esto es inesplicable.

La seis. Nadie se ha hecho anunciar. Solo ha entrado la sirvienta para encender las luces. Ha mirado á su señora de reojo. Una mirada irónica evidentemente. La señora Pinard, muy agriada, busca en quien hacer recaer su mal humor. Naturalmente, las emprende con su marido.

—Es culpa de Pinard si carece de relaciones. ¡Un hujer! ¿Qué idea tuvo de hacerse hujer? ¡Ah!, ¡si fuera la esposa de un médico ó de un abogado tendría muchas visitas! Sería un grande honor ser recibido por ella; pero ¡llamarse señora Pinard, ser la esposa del señor Pinard, hujer! Qué desengaño para ella, que había soñado con reunir en sus salones la nata y flor de la sociedad parisiense.

Las seis y media. Hay para desesperarse. Tanto valdría levantar la sesión en seguida. ¡Valía la pena de mortificarse tanto! ¡y comprar veinte francos de flores, sin contar los dulces! La señora Pinard va á contemplar los pobres dulces. Encuentra que tienen buen aspecto. Lo que la consuela algo, es que podrá aprovecharlos para postres en la comida; pero, de repente se le ocurre una idea. Si llegaba una visita... *in extremis*, ¿qué pensaría al ver que las fuentes estaban intactas? ¿Sería capaz de creer que no había venido nadie! «La señora» se estremeció á esta idea. A boca llena se traga cuatro pasteillos, se sirve vino de España en cuatro copas, y entonces algo tranquilizada, recobra su sitio en el salón.

Las siete. Esta vez no hay duda; han llamado, alguien ha entrado. La doncella abre la puerta y franquea el paso á un joven muy bien vestido, que se inclina con gracia. La señora Pinard le invita á sentarse; pero lo que la turba es que no reconoce completamente al visitante. Busca, en vano, recordar en donde le ha visto. Entretanto, como teme ofenderle preguntándole su nombre, entaba conversación sobre banalidades.

—Que amable ha sido usted, caballero, en venir con un tiempo tan pésimo.

—En efecto, señora, hace mucho frío.

—Tanto frío, que todo el mundo está resfriado. Hace poco había aquí siete ó ocho personas y tosián todas á mas no poder.

—Por esto me considero dichoso de abandonar París. Parto pasado mañana.

—Para el Mediodía, sin duda. ¿Le gustan los viajes?

—Me gustan... seguramente. Primero, por profesión.

—¿Por profesión? ¿Es usted magistrado?

—No, señora, soy viajante, y en este concepto me he tomado la libertad de presentarme en su casa... Viajo por cuenta de la casa Roux y Combarieux de Burdeos. Casa de primer orden... tres medallas, cincuenta años de existencia. Esta casa está en situación de hacerle aprovechar una ocasión excepcional. Un vino de mesa, de calidad superior, garantizado natural, á 225 francos el barril, en la estación... ¿Desea usted probarlo? Traigo algunas muestras.

La señora Pinard está que ve visiones. Se levanta bruscamente y, mirando de arriba abajo á su interlocutor:

—¿Cómo, caballero, le pregunta, para ofrecerse su vino se ha tomado la libertad de entrar en mi casa?

—Pero, señora, contesta el viajante confuso á su vez: no es culpa mía; su criada no me ha preguntado nada, y después de abrirme la puerta me ha introducido inmediatamente en esta sala.

—Está bien, caballero. Ha habido una mala inteligencia. Yo no me cuidó de la bodega. Tenga usted á bien dirigirse á mi marido.

El joven saluda y se retira. La señora Pinard está mucho tiempo antes de reponerse de la sorpresa que ha recibido. A pesar de todo ha de reconocer que, sin la malhadada visita de un corredor de vinos, habría pasado su lunes en blanco.

Esto no es obstáculo para que, aquella misma noche, en el teatro, al hallar una amiga le dijera, con acento tan verídico que no podía ponerse en duda.

—¡Ah! ¡querida, si supiera cuan fatigada estoy! Hoy era mi día. Han venido más de cuarenta personas. No sabía donde hacerlas sentar. ¡Creía perder la cabeza! ¡Cuánto tarda en acabar el invierno! ¡Qué esclavitud son estas recepciones...!—Albert Lavocat.

El ministro de marina en Cartagena

Inspección al Lepanto y al Cataluña.—Recepción.—conversación con los periodistas. La tercera escuadra.—El proyectil Daza.

Con objeto de remitir información directa de la estancia del ministro de Marina, he venido á Cartagena, pudiendo comunicar las noticias que permite la gran reserva que guarda el señor Auñón sobre sus impresiones y proyectos.

Ayer, á las seis de la mañana, entró en este puerto el aviso *Giralda*, trayendo á bordo al ministro de Marina.

Como no se tenía noticia de su llegada, no le esperaba el elemento oficial ni persona alguna.

El ministro venía acompañado solamente de su ayudante, el capitán de infantería de Marina, don Camilo González, y su secretario particular, el capitán de fragata don Antonio Miranda.

Apenas llegó el *Giralda*, desembarcó el ministro, dirigiéndose en una lancha de vapor á visitar el *Lepanto*.

Cuando se hallaba inspeccionando minuciosamente el citado barco, llegó todo el alto personal de la Armada, quien cumplimentó al señor Auñón.

Este visitó después el acorazado en construcción, *Cataluña*, encontrando muy atrasadas las obras.

Seguidamente inspeccionó el dique, los talleres de maquinaria y el Arsenal.

Almorzó en el *Giralda*, yendo después á la capitania general, donde se verificó la recepción oficial.

En la entrevista que celebró con los periodistas, dijo, refiriéndose á la escuadra de Cámara, que la componen catorce buques, entre acorazados, *destroyers* y trasatlánticos, y que lleva numerosas fuerzas de desembarco.

De la escuadra de Cervera, dijo que cuando él salió de Madrid, todos los barcos estaban en Santiago de Cuba, y que después nada sabe.

Del invento del proyectil Daza, que despierta aquí interés más grande que en el resto de España, por ser el inventor natural de esta provincia, manifestó que está estudiándose, pero

que no lo lleva la escuadra todavía. En cuanto a su viaje a Cartagena, ha tenido por objeto saber los elementos con que puede contarse para la tercera escuadra.

La base de esta escuadra serán el *Lepanto*, el *Princesa de Asturias* y el *Cardenal Cisneros*.

Propónese el señor Auñón que dentro de un mes esté lista dicha escuadra para marchar a donde se le ordene.

El ministro elogió mucho las soberbias condiciones marítimas y guerreras del *Pelayo*, lamentándose de que no haya más que uno.

El señor Auñón ha permanecido a bordo del *Giralda* que está dentro del Arsenal.

Pruebas de torpedos.—Reformas en el *Lepanto*.—Su velocidad. Misa en el Arsenal. Alocución y visita a un cuartel.

Cartagena 19.—Por indicaciones del ministro, esta mañana, á las ocho, se hizo explotar un torpedo submarino por corriente eléctrica, á presencia suya. El resultado fué bueno.

Después revisó el ministro las fuerzas de infantería de Marina.

Al barco nuevo *Lepanto*, se le quitará el palo trinquet, que pesa quince toneladas, con objeto de conseguir mayores condiciones de estabilidad.

Las pruebas en amarras acusan una velocidad de 21 millas. Las máquinas funcionan bien.

El ministro marcha á Madrid esta tarde en el tren-correo.

Las tropas cubrirán la carrera, tributándole los honores correspondientes.

En éste momento oye el ministro misa de tropa en el Arsenal.

Terminada la misa desfiló la infantería de Marina, en columna de honor ante el ministro.

Este le dirigió una alocución:

«En estos momentos dijo—en que vuestros hermanos se dirigen á pelear contra los enemigos de España, os saluto en nombre de la nación, de los reyes y del Gobierno. Aquellos hermanos vuestros representan á los que han de lograr con sus esfuerzos que la bandera de nuestra patria se doblegue, no por las balas de los enemigos, sino por las coronas y laureles que conquistarán en las batallas.

Terminó dando vivas á España.»

Luego visitó el señor Auñón el cuartel de infantería de Marina, que se encuentra en muy mal estado.

El ministro prometió gestionar al Gobierno que se hagan en dicho cuartel las reparaciones necesarias y la construcción de otro nuevo.

Terminada esta visita de inspección se retiró á almorzar, preparándose para el viaje.

Regreso á Madrid

Cartagena 16.—A las dos de la tarde, y según estaba mandado en la orden de la plaza, las tropas de diferentes armas cubrieron la carrera, siguiéndose además en la estación una compañía de infantería de Marina, con bandera y música.

Mandaba todas las fuerzas el general Romero.

Minutos antes de salir el correo, llegó el ministro á la estación.

Esta se hallaba invadida por las autoridades de Marina, jefes militares de todas las armas, el alcalde, significadas personalidades y gran concurrencia.

En el momento de subir el ministro al *break* de la Dirección de Obras públicas, tuvo el honor de despedirme de él.

Al preguntarle que si tenía alguna buena noticia, sobre las ya comunicadas, me contestó que «ni buenas ni malas.»

Al partir el tren la tropa tributó al ministro los honores de ordenanza, y el público dió un viva al señor Auñón, que este contestó con otro á Cartagena.

De la guerra

Entretenimiento á la opinión

Londres 20.—La prensa americana continúa publicando noticias evidentemente falsas, encaminadas á reanimar el espíritu público de los Estados Unidos, donde la tardanza de las operaciones militares en Cuba y la falta de éxitos han producido un movimiento de opinión desfavorable al gobierno.

A este orden de noticias pertenece las que insertan hoy los periódicos de Londres, con referencia á despachos de Nueva York, de que los insurrectos de la provincia de Santiago interceptaron despachos del general Linares, en los cuales se hablaba de la carencia de víveres y municiones.

No es ni siquiera verosímil que dicho general confiara semejante documento á emisarios, cuando está en comunicación constante, por telegrafo, con el general Blanco.

Señales de consancio.

Paris 19.—Continúa telegrafando lo más interesante del *Herald*.

El almirante Sampson ha manifestado al Gobierno de Washington que las tripulaciones de sus barcos necesitan descanso.

Lamentase de que el país esté haciendo enormes gastos de dinero al destinar los proyectiles de la escuadra, no á combatir contra otros buques, sino á destruir fortificaciones de tierra. Sólo el bombardeo de los fuertes de Santiago ha costado ya un millón de dollars.

Opiniones de Dewey

Interesa á los marinos, mas que al público en general, lo que el almirante Dewey ha dicho recientemente á propósito del combate de Cavite.

Opina que se han confirmado en él las experiencias hechas por el célebre almirante Farragut y su parecer de que los combates de las escuadras dependen en primer término de la habilidad y práctica de los artilleros.

«Los españoles—dice Dewey—nos igualan en cañones; pero no son diestros en la puntería.»

Poco puede quedar en pie de la opinión de Dewey, si esto último es tan cierto como lo primero. El mismo almirante americano declaró en su parte del combate de 1.º de Mayo la inferioridad de los buques y del material de artillería de Montojo.

NOTICIAS

De las islas:

Manacor

A las diez de esta noche ha fallecido víctima de una penosa enfermedad la que en vida fué, doña Juana María Ferrer, madre de nuestros apreciables amigos don Antonio y don Sebastián Rosselló. Durante su dolencia su casa se ha visto sumamente concurrida, prueba evidente de las grandes simpatías que gozaba la virtuosa y caritativa difunta.

Descanse en paz el alma de la finada, y que Dios derrame el bálsamo del consuelo en el afligido corazón de sus hijos.

Entre los aficionados al deporte cíclico de esta localidad, reina el mayor entusiasmo con motivo de las carreras que deben celebrarse el próximo domingo.

Los trabajos de reparación de la pista tocan á su término habiendo una considerable brigada de hombres empleados en la recomposición de la misma.

A juzgar por los preparativos, entusiasmo y fama de los corredores inscritos para tomar parte en ellas, promete verse animadísima.—C.

De la capital:

Por la Comisión mixta de Reclutamiento se ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos de la isla, encargándoles que antes del día 30 del corriente, remitan los expedientes justificativos de exenciones alegadas por los mozos que hayan sido declarados soldados condicionales en el juicio de exenciones para el reemplazo del corriente año, y en la revisión de los tres anteriores, que tengan algún hermano no impedido para el trabajo que haya de cumplir diez y siete años hasta el día 15 de Julio próximo señalado por la ley para que tenga efecto el ingreso en caja.

La Dirección General de Obras públicas ha señalado el día 30 de Julio próximo, á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras del proyecto reformado del muelle del interior del puerto de Ibiza, provincia de las Baleares, cuyo presupuesto de contrata es de 817.957'47 pesetas.

La subasta se celebrará en Madrid, ante la Dirección general, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en este Gobierno de provincia.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 20 del espresado mes.

En la Casa Consistorial de Mahón, tendrá efecto el día 4 de Julio próximo, á las doce de su mañana, la segunda subasta para el suministro de pan á los establecimientos de Beneficencia de aquella ciudad, durante el año económico de 1898 á 1899.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza y no se admitirán las proposiciones que no baje de dicha suma.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza á Bartomé Vidalonga Llompart, Antonio Campamar Cifre y Francisco Vicéns Crespi para que en el término de 30 días comparezcan ante el Juzgado de la Ayudantía de Marina del puerto de Alcudia, al objeto de notificarles la sentencia dictada contra ellos por el delito de contrabando.

Se hallan vacantes y han de proveerse por el turno de concurso las siguientes cátedras:

La de Psicología, Lógica y Filosofía Moral, del Instituto de Salamanca, dotada con el haber anual de 3000 pesetas.

La de Legislación Mercantil comparada y sistemas aduaneros, de la Escuela superior de Comercio de Bilbao, con el sueldo de 3000 pesetas anuales.

Igualmente se hallan vacantes las cátedras de Literatura griega, de la Universidad de Salamanca y la de Historia general del Derecho español de la Universidad de Zaragoza, dotadas ambas con el haber de 3500 pesetas anuales.

Sólo podrán aspirar á dichas cátedras los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y sueldo, y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos en activo servicio elevarán sus solicitudes á esta Dirección general por conducto del Rector de la Universidad en que sirvan, y los que no estén en el ejercicio de la enseñanza lo harán también en esta Dirección por conducto del Jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente.

En el despacho del señor Gobernador civil de la provincia juro anteayer el cargo de corredor de Comercio de la plaza de Mahón, don Pedro M.ª Sintes Cardona, cuyo nombramiento le fué expedido por Real orden del ministerio de Fomento con fecha del 23 de Mayo último.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Sineu fué detenido un muchacho de trece años de edad, natural de Inca que se había fugado del hogar paterno.

La del puesto de Sóller denunció á la autoridad competente á un sujeto que sorprendió cazando con una escopeta, sin estar provisto de la correspondiente licencia para usarla.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha participado á esta Delegación de Hacienda, que ha sido nombrado agente de la Sociedad Arrendataria del monopolio sobre pólvora y materias explosivas, para ejercer en esta provincia la vigilancia del impuesto y defraudación, don Antonio Aroia Mayol.

Por el Juez de primera instancia de este partido, se saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días la casa-coral, señalada con el número 1 de la plazuela de Martorell, de la villa de Pollensa, cuyo justiprecio es de 550 pesetas.

El acta de remate tendrá efecto el día 28 de Julio próximo en los estrados de dicho Juzgado.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Manacor y Petra se hallan de manifiesto al público á efectos de reclamación las matriculas industriales de sus respectivos términos, correspondientes al año económico de 1898 á 99.

Las piezas que tocará esta noche en el catafalco de frente San Juan la *Banda Mallorquina* que dirige nuestro amigo don Andrés Gelabert, son las siguientes:

1.ª Paso doble, por Capó.
2.ª *Suspínul*, celebre tanda de vals, Ivanovici.
3.ª Gran fantasía sobre motivos de *El duo de La Africana*, Caballero.
4.ª Gavota de *La marcha de Cádiz*, (duo de los patos), Valverde.
5.ª Mazurka *L' Auvergnate*, Gaune.
6.ª Paso doble *Viva la Reina!*, Galviz.

El vapor *Isleño* que hizo ayer las pruebas de sus calderas, saídrá el próximo sábado para Marsella, con objeto de limpiar sus fondos.

Con objeto de evitar desgracias, el señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular haciendo saber al público, que en los días 27, 28 y 30 del actual, de cinco á ocho de la mañana las fuerzas de Escuadrón Regional del Cazadores de Mallorca, se ejercitaron en la instrucción de ti-

ro en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau*.

El Inspector de carruajes de esta provincia, don Guillermo Matheu, está girando actualmente una visita de inspección á los vehículos que se dedican al tráfico de pasajeros de un pueblo á otro de la isla, con el fin de evitar los percances que cada día venían sucediendo, á causa de las malas condiciones de seguridad y decoro que muchos de ellos reunían.

Digno de elogio es el celo desplegado por dicho funcionario, pues era ya preciso que se tomaran tales medidas.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha concedido permiso á don Plácido Domingo Torregrosa, para celebrar en los días 2 y 3 de Julio próximo una fiesta callejera en el barrio del Caill dedicada á la Sangre de N. Sr. Jesucristo.

Hemos recibido un atento besalamano del Empresario del *Velódromo Manacorense*, invitándonos para asistir á las carreras que han de celebrarse en aquel velódromo el domingo próximo.

Agradecemos á don Gaspar Font la atención que ha tenido con nosotros.

Concurridísimo se vió anoche el paseo del Borne, cuya animación duró hasta más de las once.

Coforme anunciamos, la banda de música del regimiento regional de Baleares número 1, tocó en el catafalco de dicho paseo, por primera vez en la presente temporada, las piezas contenidas en el programa que oportunamente publicamos.

Todas ellas fueron abilmente ejecutadas, notándose un gran ajuste, especialmente, en el paso-doble *Mi debut* de Balaguer, músico mayor de la banda, y en el preludio *Guzmán el bueno de Brabón* las cuales fueron aplaudidas con justicia.

Dignos de todo elogio son los adelantos que dicha banda ha experimentado, desde que está encargado de su dirección el señor Balaguer, el cual ha sabido colocarla en el corto plazo de algunos meses, á la altura de las mejores del continente.

Reciba el señor Balaguer nuestra sincera felicitación.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, continúa publicando una larga lista de las cantidades recaudadas en la Secretaría del Gobierno Eclesiástico S. V. con destino á la Suscripción nacional, cuyo total asciende á 34.848'35 pesetas.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica las instrucciones á que se han de sujetar los buques que se dirijan á la isla de Menorca y puertos de Mahón y Ternells.

Ayer fueron encerrados en el depósito de capuchinos por la guardia municipal, dos muchachos que se entretenían en tirar piedras encima de la muralla, habiendo roto varios cristales de las ventanas del convento de PP. Agustinos.

Para desempeñar el cargo de habilitado de las clases de tropa de este distrito durante el ejercicio de 1898 á 1899, ha sido elegido el capitán de infantería D. Pascual Carratalá Romero.

Ayer tres individuos que vinieron por vía de Alcudia, por creerles gente sospechosa fueron conducidos á la comandancia de marina de esta ciudad, donde fueron puestos en libertad, por haberse desvanecido las sospechas que sobre ellos recayeron.

Las pruebas del "Isleño,"

Atentamente invitados por don Sebastián Simó director de la *Isleña Marítima* acudimos ayer tarde á las pruebas de las nuevas calderas del vapor *Isleño*.

A las tres de la tarde, reinaba á bordo un continuo movimiento herreros golpeando sobre las fraguas, carpinteros arreglando los camarotes, puliendo los adornos, dando la última mano á lo que á bordo llaman obra muerta, pero que á los profanos les resulta la parte más bella y pintoresca del buque, la parte más viva.

A las tres y media se dió el orden de marcha.

A bordo iban, el ingeniero de la *Pro Veritas* señor Don Manuel Lopez Vaella, que ha pasado á esta ciudad con objeto de inspeccionar las nuevas obras.

También iban los señores de la junta directiva de la *Isleña Marítima*, Don Bartolomé Pieras, Don José Va-

leriola, Don Pedro S. Servera, Don Mariano Aguiló y Don Ricardo Roca, el concejal de este Ayuntamiento Don José Estéva, el director de Correos Sr. Fajárnés, el médico de sanidad señor Berga, los capitanes del *Catalaña* y el *Mahónés* y representantes de la prensa.

Sonó el pito, soltaron amarras y el vapor se deslizó sobre las rizadas aguas, turbulentas á causa del fuerte viento de levante que reinaba.

Como incidentes desagradables durante las pruebas cabe consignar el mareo de muchos que rindieron el tributo al mar y el ser arrebatados por el fuerte viento varios sombreros de los pasajeros.

El objeto del viaje era la prueba de la nueva caldera.

Del hogar subía una atmósfera pesada, asfixiante; los fogoneros atizaban los hornos, el vapor iba á buena marcha; las retorcidas llamas besaban el nuevo acero de la caldera. Esta es de sistema tubular, con tres hornos de 4 metros 35 centímetros de diámetro, pesa 40 toneladas, pudiendo resistir la presión de 14 atmósferas, aunque la presión normal no pasa de la de seis.

El vapor hizo rumbo hácia el cabo Enderrocat para que los invitados pudiesen contemplar las obras de la nueva fortaleza; en ella se distinguían los dos obuses que trajo el vapor *Ballesteros*.

Se echaron las correderas al mar. Recogidas marcaron la velocidad de 12 millas por hora. Pasado el cabo Enderrocat, el *Isleño* siguió bordeando la costa hasta el cabo Blanco desde donde de giro á estribor tomando la dirección de Cala Figuera.

Al encontrarse á la altura de esta ciudad, viró naciendo rumbo al puerto á eso de las seis de la tarde.

Satisfechos estaban casi todos los pasajeros, aunque molidos algunos por el fuerte oleaje; tanto que tuvieron que presenciar las pruebas metidos en el camarote.

A la entrada del puerto se obsequió á los invitados, en la cámara de primeral con un espléndido *lunch*.

Brindis, no los hubo; y puede decirse que nadie los echó de menos.

Nosotros no brindamos con el *champagne*; lo hacemos en estas columnas. ¡Buen por la *Isleña Marítima* que protege la industria mallorquina, y bien por el señor Oliver, que á tanta altura ha puesto su fundición!

La tómbola patriótica

El magnífico reloj regalo de S. M. la Reina estuvo ayer expuesto en los escaparates de la *Relojería zuiza* del señor Pujó.

Los objetos mandados por el Ayuntamiento son un elegante quinqué de cristal Bohemia con guarniciones de metal dorado, un cronómetro y tres *bibelots* de porcelana de Sèvres.

Continuamos publicando la lista de los donativos:

Don Jaime Miralles, un corte vestido.
Don J. Ramón, un par zapatillas.
Don Juan Valls, una sortija plata, un tambor de bordar y una sombrilla.
Don Antonio Pomar, un dedal plata.
Don Agapito Segura, un juguete plata.
Doña María Piña, dos corbatas y una gorra.
Don Miguel Forteza, dos juguetes plata.
Don Sebastián Valls, doce abanicos.
Don Benigno Palos, dos pares medias.
Doña Catalina Vila, dos carretes y una gorrita.
Don Manuel Juan, dos boinas.
Señora Viuda Banqué, dos paquetes carretes.
Farmacia *San José*, 24 botes magnesia.
Don José Miró, una gorra.
Don Juan Salas, dos cajas betun.
Don Miguel Dubesini, nueve anteojos de color.
Don Juan Miró, un imperdible de plata.
Don Luis Forteza, un rosario engarzado plata.
Don N. N., una cadena reloj de níquel.
Don Luis Ratier, cincuenta sellos y cajas betun.
Don Juan Umbert, una plagueta para notas.
Don Manuel Muntaner, doce libros.
Tienda Casanovas, dos abanicos.
Don Bernardo Salom, un marco.
Don Jaime Morey, cuatro paquetes de carretes.
Señores Cortés y Piña, dos docenas servilletas de refresco.
Don F. J., seis cortes zapatillas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Oficial de Puerto Rico

Madrid 23 á la 1'30 t.
Se ha recibido un despacho oficial de Puerto Rico que da cuenta de que en la mañana de hoy se ha presentado frente á aquella plaza un crucero enemigo.

Inmediatamente salieron á su encuentro el crucero *Isabel II* y el destroyer *Terror*.

En el combate tuvimos un muerto y tres heridos. El crucero se alejó, regresando nuestros barcos al puerto.

Noticias oficiales de Santiago

Madrid 23 á las 3'10 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Santiago dice que á las ocho de la mañana el enemigo ha iniciado el ataque frente á la línea de la costa, acumulando al mismo tiempo elementos para efectuar un desembarco en punta Berraco distante unas ocho leguas de la costa de Santiago.

Cañoneo

Madrid 23 á las 3'50 t.

Otro telegrama oficial de la Habana, afirma que un buque enemigo ha cañoneado la costa de Cienfuegos, destruyendo un fortín de madera.

En dicho cañoneo han sido heridos dos oficiales y cinco individuos de tropa.

Desde Santiago.--Más noticias oficiales.

Madrid 23 á las 3'50 t. (Urgente.)

Acaba de recibirse un telegrama cifrado, del general Linares, participando que el enemigo ha sido rechazado en toda la línea, después de un rudo combate.

En Filipinas

Madrid 23 á las 6 t.

Hablase de un telegrama recibido de Hong Kong participando que llegó á Manila la expedición yankee, habiendo desembarcado enseguida.

También desembarcaron las tripulaciones de las escuadras extranjeras.

Mencheta

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

En Cuba.-La defensa

Madrid 23 á las 10 m.

Habana.—La brigada Nario, compuesta de cinco batallones, algunas guerrillas y fuerza de artillería, ha salido con orden del general Blanco de situarse en la costa de Santiago.

Nadie se preocupa en la Habana de la cuestión de subsistencias.

Los víveres abundan y diariamente entran barcos burlando el bloqueo, que resulta más nominal que efectivo.

Barcos enemigos

Madrid 23 á las 10 m.

Un telegrama dirigido desde Santiago á *La Correspondencia*, dice que han vuelto á aparecer á la vista de Morro de aquel puerto, cuarenta y dos barcos enemigos, que se habían retirado al amanecer por la parte Este.

"El Imparcial,"

Madrid 23 á las 10 m.

El Imparcial llama la atención de los armadores, comerciantes é industriales, para que envíen sus productos á Cuba, aprovechando la franquicia de los puertos y las facilidades de burlar el bloqueo.

Rumores

Madrid 23 á las 10 m.

Washington.—Circular insistentes rumores de que á causa de supuesta mutilación de los cadáveres yankees, el gobierno americano ordenó al almirante Sampson que abriera una información con objeto de averiguar la verdad.

Los médicos yankees han desmentido oficialmente la calumnia.

Sampson lo ha dicho al gobierno.

Tormenta

Madrid 23 á las 10 m.

Comunican de Segovia que se ha desencadenado una fuerte tormenta en aquella capital.

A consecuencia de la lluvia, se ha desbordado el río Eresma inundando los campos é interceptando las vías.

El pedrisco ha causado grandes daños en los campos.

La cuestión filipina

Madrid 23 á las 10 m.

Sigue hablandose de la próxima ingerencia de Alemania en los asuntos de Filipinas.

El gobierno se muestra reservadísimo acerca de este punto.

Hoy se espera recibir noticias de Manila.

Un telegrama de Linares

Madrid 23 á las 10'10 m.

Háblase de un telegrama del general Linares, gobernador militar de Santiago de Cuba, que ha recibido el gobierno, en que le comunica el plan de defensa, manifestándole que dispone de doce batallones.

En cuanto al resto del despacho, se guarda absoluta reserva.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Un telegrama de Cervera

Madrid 23 á las 4'30 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama firmado por el almirante Cervera que dice así:

«El enemigo desembarcó en punta Barraco; como la cuestión se resolverá en tierra voy á desembarcar la tripulación de la escuadra hasta donde alcancen los fusiles de que dispongo.

La situación es muy crítica.»

Nuevas noticias del combate de Santiago

Madrid 23 á las 5'20 t.

Otro despacho oficial de la Habana recibido con posterioridad, dice que el cañoneo duró desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde, en cuya hora se hizo o más rudo, durando hasta al anochecer contra los fuertes de Siboney y Baiquiri.

El enemigo ha sido rechazado en toda la línea, excepto en el extremo de la izquierda de Santiago.

El fuerte de Baiquiri cedió en un movimiento envolvente por tierra, replegándose ordenadamente las tropas hacia el interior.

Las granadas enemigas arrasaron los fuertes de Siboney y Baiquiri.

Comentarios

Madrid 23 á las 7'20 n.

Ha sido comentado el telegrama del general Linares estimándose el combate ni como una victoria ni como una derrota.

Confíase de la pericia del general Linares.

Créese que han debido salir las fuerzas de Holguín y Manzanillo con las cuales reunirá el general

Linares un ejército de 23.000 hombres.

En el Congreso

Madrid 23 á las 7'30 n.

En la sesión del Congreso el señor Romero Robledo pronunció un discurso, diciendo que es necesario que los partidos concreten su opinión acerca de la guerra.

Dijo que la culpa por la falta de imprevisión, no la tiene solo el gobiernoliberal, sino todos los partidos políticos.

Calificó de locura el querer someter por medio de las armas á los tagalos y á los cubanos, y añadió que todos los gobiernos pensaron en las reformas de Filipinas.

Calificó también de sorpresa indebida el ataque de Cavite, negando al mismo tiempo que el gobierno tuviera medidas tomadas.

Noticias varias

Madrid 23 á las 10'15 n.

Nueva York.—Achacase el retraso de la expedición á Puerto Rico por falta de vapores para hacer los trasportes.

El gobierno gestiona adquirir varios de dichos buques.

El cabecilla Calixto Garcia ha participado al almirante Sampson, que el general Pandose dirige á Santiago con numerosas fuerzas.

Telegrafían de Kingston que los yankees bloquean la población de Trinidad.

Entrega de prisioneros

Madrid 23 á las 10'15 n.

Washington.—El Gobierno ha acordado entregar á los embajadores de Francia y Austria, con objeto de que los repatrien á España, los pasajeros españoles de los barcos mercantes apresados.

Se han embarcado tres expediciones que saldrán el lunes para Manila.

Lo que dicen los periódicos

Madrid 23 á las 10'15 n.

El periódico *The Morning Post*, anuncia que ha llegado á Jamaica un secretario del general Blanco, encargado de fletar vapores que conduzcan víveres á Manzanillo.

El *Daily News-York*, dice que los buques ingleses, alemanes, franceses y rusos, anclados en la bahía de Manila, han desembarcado una parte de la tripulación, ocupando la ciudad.

Falta aun la confirmación.

Una cuestión.-Tumulto

Madrid 23 á las 11 n.

Al salir los diputados de la sesión del Congreso, el ex diputado señor Soler (don Miguel) dijo en los pasillos varias frases que parecían ofensivas para el señor Aguilera.

Otros contestaron, originándose un pequeño tumulto.

Conducido el señor Soler al despacho del señor Vega de Armijo, explicó que dirigiéndose al señor Salmeron le dijo refiriéndose á los republicanos «si no nos unimos carecemos de vergüenza.»

El señor Salmeron confirmó dichas frases.

En vista de tales explicaciones el señor Aguilera se dió por satisfecho.

Noticias de Nueva York

Madrid 23 á las 11 n.

Los telegramas de Nueva York afirman que á las nueve de la mañana el almirante Sampson comenzó el cañoneo de las colinas de Guarazna, al mismo tiempo los vapores acercaban sus lanchas á los costados de los buques desembarcando las tropas.

A las diez menos cuarto apare-

cieron los exploradores insurrectos al Oeste de Baiquiri.

Inmediatamente cuatro cruceros bombardearon extensamente la costa por donde debía efectuarse el desembarco.

Más detalles del Congreso

Madrid 23 á las 9'20 n.

" > 10' >

" > 10' >

" > 10'15 >

" > 10'15 >

" > 10'15 >

" > 15'15 >

" > 10'15 >

Reanudada la sesión del Congreso el señor Romero Robledo prosiguió su discurso preguntando al Gobierno si tiene elementos para seguir la guerra y si su resolución es emplearlos.

Desplegar ahora la bandera de la paz, sería entregarnos vencidos sin pelear.

Esto equivaldría á dejarnos envilecidos y la paz sin honra nos llevaría necesariamente á perder la influencia en Europa y de todos los mercados coloniales.

Cargáremos con la deuda de grandes capitales pasivos y disminuirémos el ejército y marina que son hoy el porvenir de España.

Si necesario fuere la guerra hágase hasta la desesperación, pero no mendiguemos la paz.

Pide al Gobierno que Dios, jamás se entregue en brazos de las potencias de Europa y desdénemos la paz si por mediación de ellas ha de venir. Trátemosla directamente con los yankees y no tendremos que pagar corretaje.

Pide al señor Sagasta que medite antes de suspender las garantías, porque la monarquía debe vivir abrazada al pueblo. Si el Gobierno se muestra débil en el exterior y tirano en España amenazando al pueblo con los fusiles que no combaten á los norte-americanos, tema la ola iracunda de la opinión.

Ha oido asegurar que el señor Sagasta planteará la cuestión de confianza, y si ello fuera cierto, le incita á que la haga antes de cerrar las Cortes.

Dirigiéndose á las minorías carlista y republicana les dice, no perigamos ahora ideales, seamos españoles, y sobre todo, hagamos plena luz ante el pais y unámonos todos en un haz apretado para salvar la patria. Y dice: pienselo bien el señor Sagasta; acaso mañana al cerrar las Cortes cierre también los horizontes únicos que quedan. *Murmillos en la mayoría; bien, bien en las minorías y en las tribunas*

Se levanta el ministro de Marina. Espectación general.

El señor Auñón dice: He soporado con paciencia la tempestad de injurias lanzadas por las minorías. (No, no Auñón repite la frase airado *Las minorías y las tribunas*, no.)

Los señores Muro, Navarro Reverter, Romero Robledo y Salmeron increpan al ministro. La mayoría se muestra fría y silenciosa. Los campanillazos de la Presidencia no pueden dominar el tumulto.

El señor Auñón: Créolas injurias aun que todos las conceptuen alabanzas. La escuadra salió de Cabo Verde cuando pudo. (Rumores). Necesitaba enviarle carbón desde la Península, que fué comprado muy caro. Se dió orden á Cervera para ir á las antillas á ponerse de acuerdo con el general Blanco. Si entró en Santiago fué porque lo creería conveniente después del viaje habilitado que había hecho. La contestación al señor Romero Robledo, se la darán los marinos que continúan en el puerto de Cuba. (Rumores).

No sale la escuadra á combatir porque son cuatro buques contra veinte.

Las escuadras se hacen para conservarlas (*El señor Romero Robledo: Como en Cavite. El Ministro: No tenemos relación oficial de Cavite. Rumores*)

Niega, el Ministro que confie secretas á periodistas. Estos, dice, me han atribuido cosas que no he dicho.

El señor Gaset ¿Cuales son estas?

El señor Auñón; los periodistas acostumbran atribuir á los Gobiernos todo cuanto les place.

Ruidosa protesta en la tribuna de los periodistas. Vamonos.

Las minorías dirigiéndose á las tribunas: Bien, bien; desalojad la tribuna.

El señor Romero Robledo: Tenemos derecho á juzgar á todos los funcionarios desde el presidente del Consejo hasta el último. La ira y la soberbia están en el banco azul; la moderación en los escaños. (*Bien*)

El señor Sagasta dice que el discurso del señor Romero Robledo es inconveniente é intolerable. Consurando á Cervera que se halla frente al enemigo es desconocer el daño que hacemos. El Gobierno ha hecho todos los esfuerzos posibles luchando con insuficiencias fatales y con los gastos que durante tres años han producido la guerra. La escuadra de Cámara va Filipinas en donde llegará á tiempo para consolidar la soberanía y el honor de España.

Rumo es. Quisiera ver á las yankees peleando con nuestros escasos medios. Aplausos en la mayoría. Llevamos dos meses resistiendo.

El Gobierno no camina á ciegas; considera que el honor de la patria, el ejército, el pais entero, está sediento de paz y de reposo. Espero sacar á España del conflicto, del mejor modo que sea posible. *Rumores.* La suspensión de las garantías, es un medio constitucional que lo empleará cuando sea necesaria.

Cerrará las Cortes cuando acaben de votarse los presupuestos, y las cerrará después de este debate si no lo hubiera pensado pero las cerraré.

El señor Salmeron dice que el honor de la minoría que representa le obliga á recabar del señor Sagasta que declare que no cerrará las Cortes mañana. El Gobierno, dice, está obligado á amparar las Cortes contra la régia prerrogativa. (*Rumores*).

El señor Sagasta: Las cerraré porque sudo mucho.

El señor Salmeron: Se levanta airado y dice, el régimen constitucional se basa en compensaciones; cuando falta uno de sus elementos, el otro queda condenado á muerte.

Protestas en la mayoría. El señor Sagasta: Aquí gobiernan las mayorías.

El señor Salmeron: Tenemos guerras por culpas de la monarquía.

La mayoría increpa al señor Salmeron; éste insiste en sus ataques á la monarquía. Voces, campanillazos y escándalo.

Se levanta la sesión.

Mencheta

Teatro-Circo Balear

Compañía de declamación, castellana y catalana, dirigida por el notable primer actor don Teodoro Bonaplata.

Función para hoy viernes. Toda señora que venga acompañada de un caballero entrada gratis.

El melodrama en ocho actos, titulado:

El registro de la policia
A las nueve en punto
Entrada general, 0'40 id.— Media entrada, 0'25 id.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de transe para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde. De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

JUNIO

24

1628.—Muere en el monasterio de Jerónimos de I. ca, Sr Clara Andreu.

VIERNES

174 | La Natividad de San Juan | 191 Baatista.

JUNIO

25

1643.—Entró un bergantín que habi apesado á otra nave de Irian leses.

SÁBADO

175 | Santos Eloy ob. y Guillermo | 19 abad.

ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y C.ª

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frascos: 8 pesetas.—Ignacio Fortez Aguiló, calle de la Boquería.

¡AGRICULTORES!

Emplead el AZUFRE GRIS de Biabux

PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

Mildew, Anthracosis, Oidium

y destrucción de todos los insectos y parásitos que le son perjudiciales

El AZUFRE GRIS DE BIABAUX superior y mas barato que el sublimado se emplea con éxito para combatir las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero y demás frutales

El AZUFRE GRIS DE BIABAUX destruye las pulgas, hormigas, caracoles y otros insectos que atacan a los tomates, pepinos y otras hortalizas.

El AZUFRE GRIS DE BIABAUX obtuvo Medalla de Oro en el último congreso de Montpellier.

De venta en las principales Droguerías

Para informes: dirigirse á FUSTER SERRA Y C.ª.—Palacio, 14

CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida

Para la presente estación se dispone de un variado surtido en pieles de color para toda clase de calzado confeccionado á medida.

PARA CABALLERO: completo surtido en botines, brodeguines y zapatos de varias formas.

PARA SEÑORA: notable colección de zapatos y polacas color, última novedad.

PARA NIÑOS: Estenso surtido de toda clase de calzado en negro y en color.

Precios económicos

ZAPATERIA PARETS

San Nicolás, 1-Quint, 23-PALMA

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio Son Fortez término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Fesú Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Derán, calle del Brascar, número 6.

El conductor Juan Lloell y Davá (e) Caza, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

CENTRO DE ANUNCIOS JUAN GONZÁLEZ CALLE DE LA LUZ NÚMERO 21

Se admiten anuncios para los periódicos de circulación de Baleares. TARIFA PARA LOS MISMOS A ptas. 0'04 centimetro cuadrado en la 4.ª página * A ptas. 0'06 id. en la 2.ª ó 3.ª página * A ptas. 0'08 id. en la 1.ª página

ANUNCIOS MORTUORIOS TARIFA PARA LOS MISMOS

Table with 2 columns: Description of ad and Price (Ptas. / Cs.). Includes rates for various ad sizes and positions.

LOS SUSCRIPTORES TIENEN EL DERECHO DEL 20 POR 100 DE DESCUENTO. LOS ANUNCIOS DE ANIVERSARIOS TIENEN DERECHO AL 30 POR 100 DE DESCUENTO.

UNA OPERACION PARTICULAR es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorejo serio y repulsivo, ó quitarse el importante vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Imprenta de Amengual y Muntaner

VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCHS descubierta por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

No mas enfermos Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

PILDORAS FERRUGINOSAS DE INULA HELENIUM Con estas píldoras preparadas por J. TORRENS se cura pronto y radicalmente la leucorrea ó flujo blanco; la anemia y clorosis (colores pálidos); la dismenorrea, ó dificultad en el menstruo; la amenorrea ó supresión del mismo; la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclaman un esecante poderoso y energético